



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.
Fecha de expedición: 20/03/2019 - 11:09:02
Recibo No. 7231384, Valor: 5,800
CODIGO DE VERIFICACIÓN: SX2A779FFF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra
página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION
DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
CORPORACION POPULAR Y CULTURAL LA MAGDALENA
Sigla:
Nit: 802.015.129 - 6
Domicilio Principal: Malambo
Registro No.: 1.175
Fecha de registro: 04/11/1997
Último año renovado: 2019
Fecha de renovación del registro: 20/03/2019
Activos totales: \$25.706.453,00
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 16 No 14 - 58
Municipio: Malambo - Atlantico
Correo electrónico: sensacionstereol076@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 3762849

Dirección para notificación judicial: CR 16 No 14 - 58
Municipio: Malambo - Atlantico
Correo electrónico de notificación: sensacionstereol076@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 3762849

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo
electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de
Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: no

C E R T I F I C A

Que dicha entidad obtuvo su PERSONERIA JURÍDICA mediante Resolución 267 el 17 de
Mayo de 1995 otorgada por GOBERNACION DEL ATLANTICO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Certificado Especial número 346 del 15/10/1997, del
Barranquilla por la Gobernacion del Atlantico, inscrito(a) en esta Cámara de
Comercio el 04/11/1997 bajo el número 1.285 del libro I, se constituyó la
entidad: CORPORACION denominada CORPORACION POPULAR Y CULTURAL LA MAGDALENA

REFORMAS DE ESTATUTOS

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
-----------	--------	-------	--------	-------	-------	-------



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.
Fecha de expedición: 20/03/2019 - 11:09:02
Recibo No. 7231384, Valor: 5,800
CODIGO DE VERIFICACIÓN: SX2A779FFF

Acta	5	21/07/1997	Asamblea de Asociados	1.511	17/12/1997	I
Acta	25	24/03/2018	Asamblea de Asociados	51.114	17/05/2018	I
Acta	26	21/07/2018	Asamblea de Asociados	52.638	21/12/2018	I

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD, RAZÓN POR LA QUE LA ENTIDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: OBJETO: Dar impulso a la iniciativa comunitaria mediante la creacion operacion,funcionamiento y legitimacion de medios masivos de comunicacion emisora, television, y prensa con el domicilio de la corporacion previamente el intercambio cultural que identifica la idiosincracia del municipio, mediante la orientacion a los miembros para hacer efectivo el desarrollo de la comunidad social como instrumento de imformacion radial television y prenda y cultural de cada uno. El objeto social principal corresponde a actividades meritorias enumeradas en el Art. 359 del estatuto tributario y que las mismas son interés general y de acceso a la comunidad.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: J601000 (PL) ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA
PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: \$18.258.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal es el Presidente de la Corporación y de la Junta Directiva y el Vicepresidente sera su Suplente. La asamblea general ordinaria se reunirá en el lugar, fecha y hora que se indique en la convocatoria, dentro de los tres primeros meses del año.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 16 del 21/07/2009, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Malambo, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30/11/2009 bajo el número 25.427 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Presidente.	
Vizcaino Miranda Alba Cecilia	CC 22.529.605
Vicepresidente	
Oyola Vizcaino Mori De Jesus	CC 1.048.271.066



JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 16 del 21/07/2009, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Malambo, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30/11/2009 bajo el número 25.426 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Vizcaino Miranda Alba Cecilia	CC 22.529.605
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Oyola Vizcaino Mori De Jesus	CC 1.048.271.066

Nombramiento realizado mediante Acta número 21 del 21/07/2014, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19/02/2015 bajo el número 38.313 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Oyola Vizcaino Pedro Jacinto	CC 1.048.286.049
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Pardo Maldonado Edgar Lacides	CC 72.043.146

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 25 del 24/03/2018, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Malambo, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/05/2018 bajo el número 51.113 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Anguila Miranda Nicanor Alfredo	CC 7.470.731

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 20/03/2019 - 11:09:02

Recibo No. 7231384, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SX2A779FFF

administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.